

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 32 minutos, y se pone á las 7 horas y 27 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Bernabé, apóstol.

El martirio de los santos Félix y Fortunato, hermanos, en Aquileya; los cuales en la persecucion de Diocleciano y Maximiano, puestos en el potro, y despues aplicándoles hachas encendidas á sus costados, que se apagaron milagrosamente, les bañaron el vientre con aceite hirviendo; y por último perseverando constantes en confesar Jesucristo, fueron degollados.

San Parisio, confesor y monje del Orden camaldulense, en Bolonia.

La traslacion de san Gregorio Nazianceno, en Roma.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Cruz se celebrará la festividad del Corpus; siendo la exposicion á las nueve y media; en seguida horas y la misa mayor con música y sermón por D. José Ribera. Por la tarde, los actos de coro, Trisagio con música, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En San Jaime y San Nicolas, al anochecer, el ejercicio de la Felitacion Sabbatina.

En la Merced á las siete misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

## SECCION NACIONAL.

## NON POSSUMUS

## II.

Procuraremos lo más posible condensar la historia de los Papas, que no comprendidos en las prolijas cuestiones de antipapas, intrusos, ilegítimos é impuestos, forman una serie distinta de las agrupaciones anteriormente citadas.

El primero en el orden cronológico es Vigilio, quien vió suscitados contra él toda clase de vejámenes, prisiones y contumelias hasta conducirlo por las calles con una sogá atada al cuello y privarle del alimento necesario; y no consiguiendo ablandarle, suscitaron los cismáticos, sus adversarios, la célebre cuestion de los *Tres Capítulos*. Su energía, al par de su moderacion y prudencia, salvaron á la Iglesia de los conflictos gravísimos que le amenazaban.

Pelagio I, Juan III y Pelagio II sucédente en la cátedra y en los sinsabores, alcanzando el último destruir el cisma de Italia, y con su *Non possumus* confunde las descabelladas pretensiones de Juan Jernunator. Bonifacio II mantiene los derechos de la Iglesia contra las pretensiones de Constantinopla.

Honorio I, acusado de monotelismo, no deja de defender la verdad, exhortando, amenazando y reprendiendo á los monotelistas.

Adriano II, que gobernó despues de Nicolao I, hubo de experimentar todo el encono de los herejes de Oriente, y su energía triunfó de las terribles calumnias de los partidarios de Focio.

Juan VIII, infatigable, gran político, fuerte y prudente, á pesar de la época calamitosa en que regía la Iglesia, tiene alto renombre entre los primeros Papas, al par de Estéban VI, que con su firmeza y sabiduría, resistió y triunfó de las asechanzas é imposiciones de Carlos el Gordo.

Sergio III, tan difamado por los enemigos de la Iglesia, despliega su valor apostólico contra los usurpadores y vuelve del destierro por las reiteradas instancias y en medio de las aclamaciones del pueblo, de quien fué amadísimo Pastor.

Estéban IX conjura las revueltas que constantemente perturban la tranquilidad de Roma, y Agapito II imprime nuevo impulso á la marcha de la Iglesia, que le atraen sinsabores crecidísimos, y Bene-

dicto V con Juan XIII sufren persecuciones sin cuento. Juan XIV muere de hambre prisionero en el castillo de S. Angelo. Juan XV, por no ceder, sufre la tiranía del turbulento Crescencio, y Gregorio V es desterrado por los revoltosos.

Silvestre II echa los cimientos del gran pontificado de Gregorio VII, el Papa apellidado de las Intransigencias, tras cuyo gloriosísimo reinado y con solo la sucesion de Víctor III y de Urbano II, Pascual II clama contra las investiduras, lo que le valió ser encarcelado, y arrancándosele á la fuerza un reconocimiento de los derechos del Emperador, protesta, una vez libre, solemnemente ante el Concilio de Letran de tal declaracion, muriendo rendido de las fatigas y desconsuelos, que le ocasionó el constante *Non possumus* del Papado.

Inocencio II es maltratado por sostener la condenacion de las doctrinas de Abelardo y de Arnolfo de Brescia, y Lucio II muere mártir de su valor, en la reivindicacion de los derechos de la Santa Sede.

Alejandro III pasa veinte años de persecuciones, luchas y proscripciones sufridas con una heroica constancia, valiéndole su *Non possumus* que el mismo Voltaire haya dicho de él: «*Si los hombres conquistaron sus derechos y las ciudades su esplendor, á este Papa se debe.*»

Celestino III, con la excomunion, atajó las demasías y crímenes de Enrique VI, y prepara el advenimiento del gran Inocencio III, cuyo elogio por su decision basta con nombrarle. Gregorio IX pasa su pontificado oponiéndose á las felonías de Federico II de Alemania, muriendo de pesar al recibir la noticia de los asesinatos de los Obispos que se dirigian al Concilio, perpetrados por Euzin, hijo natural del Emperador.

La conducta de Felipe el Hermoso para con la Santa Sede, dió á Bonifacio VIII disgustos sin cuento, sufriendo por el Teson, con que defendió los derechos de la Iglesia, todas las calumnias que supieron inventar los Colonnas y Ursinos, partidarios y favoritos del frances.

Benedicto XII y Clemente VI, han de sostener el derecho, la moral y la justicia contra los dislates de Luis de Baviera, y el cisma derrama toda su amargura acibarando la intransigencia de Urbano VI y sus tres sucesores. Enrique IV logra acabar con él: más el conciliábulo de la Bale suscita contra el Papa una guerra, de tal suerte, que llega á llamarle hereje. Su energía contra los *balistas* triunfa y la cristiandad aclama las singulares virtudes de tan egregio Pontífice.

Pío II prohíbe apelar del Papa al futuro Concilio, y Paulo II combina con sus censuras al *Colegio de Abreviadores*, que pretendía con otros errores, muy plagiados modernamente, someter los dogmas de la religion cristiana á las opiniones de Platon; y Sixto VI emplea una firmeza digna de su carácter ahogando en gérmen todas las tiranías de los señores.

Clemente VII ha de luchar contra el protestantismo, que ataja y acorralla el gran Paulo III con el Concilio de Trento y con la Bula de aprobacion de la Compañía de Jesus.

Urbano VIII hubo de anatematizar el jansenismo, que condenó tambien Inocencio XI en la declaracion de los *Cuatro capítulos*, base del *galicanismo* y del *quietismo* de Molinos; y que concluyó la enérgica oposicion de Clemente XI.

Clemente XIII presencia la guerra más cruel que se ha hecho al pontificado, guerra que alcanzó al Papa mártir de este siglo, Pío VI, y que llevó Pío VII con paciencia suma y gran perseverancia.

Restaura la disciplina Leon XII, truena contra las sociedades secretas Pío VIII, Gregorio XVI opónese resuelto al desbordamiento de las ideas modernas, Pío IX condena el *liberalismo* y lega á su excelso sucesor hoy felizmente reinante, Leon XIII, que anatematiza el *derecho nuevo*, una cárcel por palacio y el immaculado *Non possumus* para triunfar de sus tiranos.

Esta es la genealogía de los Papas. Y ante esa constancia, identidad de conducta, magnanimidad de actos, trescientas y más veces repetidos por es-

pacio de diez y nueve siglos, ¿no ha de considerarse estolidez, ignorancia, hipocresía ó felonía, hablar de *Conciliacion*?

¿No da lástima ó engendra desprecio oír de boca de quienes aceptan el dictado de católicos excelsos, «que es ilusion pretender la devolucion del Patrimonio de San Pedro al Papa, y que lo único que puede pedirse á las potencias y han de desear los fieles, es que se declare la autonomia de la ciudad de Roma en pro del Pontífice?»

¿Qué significa esa palabrería que observamos hoy en ciertas publicaciones, que pretenden pasar por serias, hablando de derechos y concesiones, que las potencias pueden acordar en pró de la Soberanía del Pontífice? ¿Es eso formal?

Ni potencia alguna puede conceder al Papa lo que ya tiene, ni este aceptar un donativo de quien no tiene autoridad de dárselo. Harto bien saben los Sucesores de Pedro lo que es el derecho, para que hayan de aprenderlo de los pigmeos perturbadores de todo orden, que amparándose en el nombre de diplomáticos ó en la fuerza que les dan los gobiernos liberales, vienen á dar lecciones á la cristiandad de lo que se tiene de sobra estudiado.

Sabemos por la fe, y nos demuestra la historia, que no cabe vacilacion en lo que á la verdad y á la justicia se refiere, en cuantos se han sentado y se sentarán, hasta la consumacion de los siglos, en la Cátedra de Roma; y estamos de ello tan firmemente convencidos, que no dudamos en afirmar que es tan imposible toda conciliacion de la Santa Sede con cualesquiera transgresion del Derecho y de la Moral, que aun si pudiese acaecer que la libertad humana de un Pontífice en su potencia de oponerse á la omnipotencia de Dios llegara por imposible á efectuarlo, en este punto, no faltaría contra el transgresor un rayo del cielo que dejara en pié la palabra del Hijo del Hombre, que dijo: *Ego rogavi pro te ut non deficiat fides tua; y Portae inferi non prevalebunt adversus eam*, porque ántes pasarán los cielos que deje esto de cumplirse.

No hablen, pues, de conciliaciones los enemigos de la Iglesia, que siempre, siempre tropezarán indefectiblemente con el *Non possumus* repetido por todos y cada uno de los Papas.

JOSÉ DE PALAU Y DE HUGUET.

## EL NUEVO SECRETARIO DE ESTADO

## DE SU SANTIDAD.

En *La Voce della Verità* hallamos los siguientes apuntes biográficos relativos al eminentísimo Cardenal monseñor Rampolla, nombrando Secretario de Estado de Su Santidad por decreto pontificio fecha 2 del actual:

«El Emmo. Mariano, de la casa de los marqueses de Rampolla del Tindaro, nació en Polizzi, diócesis de Cefalú, de noble familia siciliana, el 17 de Agosto de 1843.

Hizo sus estudios en el Colegio Capranica y fué agregado á la Academia de nobles eclesiásticos. Se señaló por su viveza de ingénio y por su energía en el obrar. Pío IX le elevó á la Prelatura Romana y le nombró Secretario de la Sagrada Congregacion de Propaganda para los asuntos del rito oriental. Leon XIII le trasladó á la de Negocios eclesiásticos extraordinarios.

En 1882 le nombró Nuncio en España, preconizándole Arzobispo de Heraclea. Allí prestó importantes servicios á la Santa Sede; se ocupó en la obra de reconciliar á los partidos y de pacificar á los católicos y preparó la mediacion pontificia en el asunto de las Carolinas, tratando con el conde de Solms Somenwolda, enviado germánico propuesto actualmente para embajador del Quirinal.

Con dicho diplomático, el Nuncio Rampolla concertó el viaje del príncipe imperial á Roma y el apoyo dado á la regente doña María Cristina por los gobiernos extranjeros.»

## CORREO DE AYER.

MADRID 6 DE JUNIO

Como preparatorio al Consejo de ministros, que se había de celebrar por la tarde, los ministros, poco después de haber llegado á Aranjuez, se reunieron en Consejo en las habitaciones del de Marina.

En este Consejo se trató de la cuestión que hoy piensa iniciar en el Congreso el Sr. Romero Robledo. Es cosa acordada que conteste á éste el ministro de la Guerra.

También se trató en esta reunión de las peticiones de los diputados que representan provincias, que se interesan en las cuestiones azucarera y olivarera, y asimismo de la proposición del conde de Toreno.

Según nuestras noticias, es posible que en estos asuntos se hagan por el gobierno algunas transacciones. Los ministros de Hacienda y de Ultramar son los encargados de dar solución al asunto.

Los ministros se separaron sin tratar nada, según un colega ministerial, del gobierno general de Cuba.

En el Consejo celebrado con la reina, después de enterar á ésta el Sr. Sagasta de la marcha que lleva la política interior y la exterior, fueron firmadas por la regente varias competencias y decretos de publicación de leyes, cruces y condecoraciones, una transferencia del ministerio de Fomento, y el traslado del brigadier Zappino á la secretaría de la Junta consultiva, pasando á reemplazarle en Cataluña en la brigada que manda el Sr. F. Campana.

El ministro de Ultramar puso á la firma un decreto haciendo extensiva á Cuba la ley de Instrucción pública vigente en la Península, con la parte relativa á la revalidación de los cursos académicos.

Y el de Hacienda otro, autorizando la promulgación de la ley que concede á Cádiz una lotería, cuyos productos se destinan á la Exposición marítima próxima á inaugurarse en aquella ciudad.

El ministro de Estado Sr. Moret, no asistió por una repentina indisposición.

Se ha acordado que el ministro de Marina venga el jueves á Madrid, y le sustituya cerca de la corte el de Fomento, que se trasladará á aquel punto con el Sr. Sagasta en el citado día jueves.

La reina dejará á Aranjuez el 12 del corriente, según se dice.

En los círculos militares se desmentía lo dicho por algunos periódicos respecto á la detención de un jefe procedente del distrito de Aragón.

Se decía que nada de orden público se relacionaba con la venida á la corte de un jefe militar que no sirve en Aragón ni en otro distrito, pues su presencia en la corte, obedecía á asuntos meramente administrativos.

Anoche se tomaron precauciones militares en los cuarteles de los cantones que rodean á Madrid. Según nuestros informes, las medidas fueron ordenadas por la capitania general, no obstante las seguridades dadas por el ministro de la Guerra á su compañero el de Gobernación.

Se habla entre los marinos del triste abandono en que se encuentran los últimos torpederos construidos.

Repartidos en los tres arsenales, parece que están desprovistos en los varaderos de medios de defensa contra la intemperie, y esto puede ocasionar graves perjuicios, por precipitar la muerte de esos barcos, que bien cuidados durarían mucho tiempo.

Dice un periódico que el ministro de Ultramar tiene en estudio un proyecto para conversión de los billetes del Banco Español de la Habana, en virtud del cual se emitirán nuevos billetes al portador para canjear los que hoy circulan por cuenta del Tesoro, que serán admitidos al tipo de 50 por 100.

En Málaga está llamando la atención el afán con que unos moros, llegados en el último vapor, adquieren toda clase de escopetas y fusiles de sistemas modernos. Pertenecen á las kábilas fronterizas de nuestras posesiones de Africa, y cuando se les pregunta por qué adoptan tales precauciones, contestan que temen tener pronto algún encuentro con los moros del rey.

El ayuntamiento de San Sebastian trata de gestionar contra el proyecto de construir una batería con piezas de grande alcance en el monte Urgell, para lo cual parece que tiene consignadas 100,000 pesetas el ministro de la Guerra. La corporación se funda en la escasa utilidad de aquel monte para la defensa de la ciudad, y en que, en el caso de guerra podría ser bombardeada y aniquilada por una escuadra enemiga, con tal carácter de plaza fuerte, sin que las baterías del castillo de la Mota pudieran hacer á la escuadra el menor daño.

La situación de la comarca aragonesa es tan triste, que hay pueblos de la tierra baja donde no se puede comer pan, y pasan de muchos miles las fincas anunciadas para su venta por no poder pagar la contribución del Estado.

— La crisis industrial por que atraviesa Cataluña toma cada día proporciones más alarmantes. En Mauresa hay nueve fábricas que han suspendido completamente sus trabajos. En Sans, según se dice, pronto se cerrará el *Vapor vell*, y la *España Industrial* ha disminuido sensiblemente su trabajo.

— El 15 de Agosto próximo, día en que se inaugurará la Exposición marítima de Cádiz, se celebrará por la mañana, y en la alameda de San Severiano, una misa de campaña.

Se repartirán en dicha fecha, entre los pobres, 2.000 kilogramos de pan.

Seis bandas de música ejecutarán varias obras en la plaza de San Antonio, desde la una á las dos de la tarde, dirigiéndose después por diferentes calles á San Severiano, para asistir al solemne acto de inauguración del certámen.

El 1.º de Noviembre se distribuirán 2.000 kilogramos de pan, donativo todo de la Diputación provincial.

— La propuesta reglamentaria del arma de infantería será este mes tan numerosa como los anteriores, pues próximamente ascenderán 40 capitanes, 70 tenientes y 104 ó más alféreces.

Tiende, pues, á desaparecer la clase de alféreces de infantería, siendo seguro que si los proyectos Cassola se aprueban, casi no quedará para ese día personal alguno de este empleo.

— Aun cuando el número de cadáveres enterrados por cuenta del Ayuntamiento de París á consecuencia del incendio del teatro de la Ópera Cómica se fija en 87, á juzgar por los datos que ha adquirido el juez instructor de las diligencias en averiguación de las causas del incendio, han debido perecer en éste más de 150 espectadores, aparte de otros muchos, gravemente heridos, que amenazan aumentar aquella cifra.

En la prefectura de policía hay un número considerable de objetos, ropas, alhajas y lingotes de plata y oro fundidos, que nadie reclama.

— Las *Novedades* de Nueva-York, llegado ayer á Madrid, da cuenta de un siniestro marítimo á consecuencia de una colisión en alta mar entre los buques *Britannic* y *Celtic*:

«El *Britannic*, dice, salió de Nueva-York para Liverpool el miércoles 18 de Mayo, con 176 pasajeros de primera y 100 de proa; el *Celtic*, con 1.100, venía de Liverpool para Nueva-York. El jueves por la tarde, hallándose el *Britannic* á la altura de Nantukett, 352 millas al Este de Sandy Hook, y reinando una densa niebla, se oyó un pitazo lejano, al que contestó el del *Britannic*.

Los pitazos se acercaron, hasta que de repente se destacó de entre la niebla un enorme vapor que con su proa dió un tremendo topetazo de sesgo al *Britannic* por el costado de babor, un poco á proa del palo mesana, abriéndole en el costado un boquete de cuatro pies cerca de la línea de flotación. El golpe destrozó las planchas y las bombas de babor, causando la muerte instantánea á cinco, ó tal vez más pasajeros de proa, y lesiones importantes á siete. De entre los primeros uno fué decapitado por una de las planchas y otro literalmente partido en dos.

El mar se precipitó por el boquete y el buque empezó á hundirse. El capitán mandó echar los botes al agua para trasbordar los pasajeros al otro vapor, que resultó ser el *Celtic*, y que aunque tenía la proa destrozada, su avería era de menos consideración.

Los pasajeros se lanzaron *pele mele* á los botes, sin consideración á las mujeres y niños, y hasta un marinero ó fogonero se puso en salvo, presa del pavor general.

El capitán, revólver en mano, pudo meter la gente en cintura, y de este modo se verificó sin accidente el trasbordo de parte de los pasajeros.

El *Celtic* no tuvo desgracias personales. Ambos buques enderezaron rumbo á Nueva-York, á donde llegaron sin accidente, habiendo avistado en el camino á los vapores *Marengo* y *British Queen*, que les dieron escolta.

Los cadáveres de las víctimas fueron entregados al mar. La brecha del *Britannic* fué obturada con colchones.

Entre los pasajeros del *Britannic* vemos los nombres de D. Salomon Arenal, D. Alonso Malo, D. Noriega y D. José Mrría Miyares y señora.

La correspondencia de ambos buques se ha salvado.»

## PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 7.—Según telegramas recibidos del Tonkin, témesese que estalle una insurrección en el Delta. El presidente del Consejo de ministros, M. Rouvier, se muestra inquieto respecto á la suerte que podrá haber al ejército de ocupación.

Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario para deliberar acerca de dicho asunto. Trátase de enviar nuevos refuerzos al Tonkin.

Dentro de dos meses el general Boulanger tomará el mando de un cuerpo de ejército.

## PALMA 10 DE JUNIO

ETERNIDAD.

—Papá, ¿qué se entiende por *Eternidad*?

—Hijo mío, *Eternidad* es el destino que á todos infaliblemente nos aguarda; pero con la particularidad de que, mientras para unos será la felicidad sin fin, para otros será el cúmulo de las mayores penas, también sin fin.

—Pero, Papá; ¿y por qué no ha de ser la *Eternidad* la felicidad para todos? ¿qué inconvenientes hay para ello?

—¡Oh, hijo mío, es cierto, muy cierto, que todos tenemos el camino abierto para ir á la *Eternidad* que produce, como he dicho ya, la felicidad sin fin; pero, como desgraciadamente no todos los hombres pensamos en aquella felicidad, sino que muchos sólo piensan en la de esta vida, ó digamos en la temporal, de aquí el que sea grande el número de los que, metidos en el seno de los placeres mundanales, van derechos á caer en la *Eternidad* de las penas. Hé aquí la causa por que no todos podrán disfrutar de aquella felicidad.

—Papá, eso me causa miedo, pues esa palabra *Eternidad* debiera, á mi entender, imponer al hombre y obligarle por lo mismo á dirigir todos sus pasos por ese hermoso camino que conduce á la felicidad eterna, ¡porque esta vida, papá, acá en este mundo es tan corta!...

—Tienes razón, pues esta vida es como aquella flor que nace con el rocío de la mañana, y muere con el calor de la tarde. Por eso mil veces bienaventurado el mortal que, lo mismo en medio de las pompas y vanidades de este mundo, que en el seno de la mayor indigencia, sabe hacer hincapié ante tan terrible palabra. ¡Sí, palabra pavorosa que atemoriza al hombre más intrépido, humilla al soberbio, y hace que el deshonesto olvide sus impuros pensamientos, si por un momento fija en ella su atención.

Si esa palabra *Eternidad* llega á presentarse allá en las altas horas de la noche en el pensamiento del avaro y de todos aquellos hombres que viven engolfados en los negocios de este mundo con el alma totalmente materializada con las ganancias de los mismos, y que no solamente se olvidan de Dios y de sus propios hijos, sino hasta de su misma conservación, si llegan, digo, á recordar ese terrible nombre *Eternidad*, los vemos que con la mayor sumisión deponen á sus pies toda su sed de riquezas. Ella hace, hijo mío, que el guerrero más fogoso y más sanguinario en las batallas, al fijar su vista en aquel campo cubierto de cadáveres, que pocos momentos antes respiraban el mismo aire que él, si recuerda al propio tiempo el gran número de padres que encanecidos por el peso de los años, al verse privados de sus hijos, único báculo de su vejez, han de levantar su dolorida voz á Dios, y maldecirle por aquello mismo en que él espera que el país ha de tejerle una corona de laurel, oprímesele el corazón y desenvainando su vencedora espada, la postra á los pies de aquellas víctimas y exclama: «¡Oh *Eternidad*! bien haya aquel que te tiene presente en todos los actos de su vida.»

Ves hijo, ves al marino, ese vecino de ambos emisferios, ese hombre á quien es tan indiferente habitar en la zona tórrida como vivir en la glacial, alternar con los Esquimales del Norte, como con los Negros del Congo, ese ser que pasa su vida en continua lucha con los elementos, ese hombre á quien vemos cruzar los anchos mares sin que le arredren las largas distancias, ese hombre, sí, á quien al parecer nada le impone; pues, si ese nombre *Eternidad* suena en su corazón en una de aquellas hermosas noches que suelen disfrutarse en medio del Océano, ese hombre, repito, si fija su vista en la bóveda celeste y examina aquel incalculable número de estrellas, cuyo Director es el mismo Dios, exclama entonces con toda su alma: «¡Oh *Eternidad*!»

Por lo dicho, hijo mío, hemos de tener muy presente que ha de venir para todos los hombres ese momento en que tendremos que entrar en la *Eternidad*, ya sean ricos ó pobres, ya sean justos ó pecadores, todos, todos moriremos, y el momento de nuestra muerte decidirá si seremos felices ante Dios, ó desgraciados en el Infierno. ¡Oh! me parece que por mucho que pensemos y meditemos, no podremos nunca hacerlo con bastante atención respecto á esa terrible palabra ¡*Eternidad*!

—Papá, yo quiero pensar mucho en la *Eternidad*, pues me parece que así tendré más presente á Dios, y me apartaré de los engaños del mundo.

—Sí, hijo mío; cumple siempre con los deberes de buen cristiano y no olvides nunca que hay un Dios que te mira, y una *Eternidad* que te espera.

—Así lo haré, Papá.

—Pues, si así lo haces, vive seguro de que alcanzarás una *Eternidad* feliz.

FEDERICO VALENZUELA.

## GACETILLA LOCAL.

Un repique de campanas de la Catedral, y el pabellon nacional que ondeaba en todos los edificios públicos y del Estado, fueron el anuncio de la gran festividad del día de ayer, en la que los fervorosos católicos demuestran públicamente su fe y sentimientos religiosos.

En extremo consolador es ver que los pueblos hacen esas manifestaciones de puro y santo entusiasmo en celebracion de los misterios que venera, conserva y recuerda nuestra sacrosanta Religion. Las autoridades asistiendo á estos actos, identifican no sólo su religiosidad, sino la de los moradores de los pueblos á quienes gobiernan.

El movimiento no acostumbrado que se notaba ayer por la mañana en las calles y plazas de esta ciudad, indicaba que habían venido á Palma muchos vecinos de los pueblos de la Isla, y especialmente del término de esta ciudad, atraídos por el deseo de asistir á las funciones y presenciar la solemne procesion que sale de la Catedral, á la que, entre la inmensa concurrencia, asistió lo más escogido de la sociedad palmesana.

La festividad del Santísimo *Corpus Christi*, que se verificó ayer en la Santa Iglesia Catedral, revisió la magnificencia, esplendor y severidad con que nuestra Basílica acostumbra celebrar las funciones.

Adornada la nave de la capilla Real con el nuevo y precioso cortinaje, la multitud de luces colocadas en los corredores laterales y en el coro frente al altar mayor en donde se ostentaban los más ricos ornamentos, ofrecía un aspecto majestuoso é imponente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebró de Pontifical con asistencia del Excmo. Ayuntamiento é inmensa multitud de fieles. El M. I. Sr. D. Matías Company, Canónigo Lectoral, relató á grandes rasgos la sublimidad del portentoso misterio de la admirable y divina institucion del Sacramento de la Eucaristía. La música de Capilla; dirigida por el maestro D. José Capó, ejecutó una delicada partitura, en la que cantaron artistas y aficionados.

Terminada la misa, S. E. I. dió la bendicion al extraordinario gentío que se hallaba de rodillas ante el trono de Dios sacramentado.

A las primeras horas de la tarde comenzaron á circular por las calles que afluyen á la Santa Iglesia Catedral multitud de personas que casi hacian imposible el tránsito.

Las tropas de guarnicion cubrieron la carrera, y la fragata *Gerona*, poco ántes de salir la procesion, saludó á la plaza disparando sus cañones.

El Excmo. Sr. Capitan general, acompañado de su Estado Mayor y de otros Generales y Jefes, pasó á ocupar el balcon inferior de la Casa Consistorial.

La salida de la procesion comenzó á las seis. Fué como siempre lucidísima, formando el acompañamiento los asilados y el orfeon de la Casa Misericordia; dos bandas de música de paisanos; las asociaciones católicas; instituciones religiosas, que llevaban las imágenes de sus Santos Patronos; Comision de Jefes y oficiales del ejército; el clero parroquial con sus respectivas obrerías, sus Santos Titulares, presididos por los Sres. Curas Párrocos; el Cabildo Catedral, el Excmo. Sr. Obispo; cerrando el cortejo el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Sr. Gobernador civil, y el piquete de honor del arma de Artillería con la música del regimiento de Mindanao.

Cuando la procesion regresó á la Santa Iglesia, las tropas fueron á desfilar en columna de honor ante el Excmo. Sr. Capitan general.

Periódicos de la Corte, alguno de Valencia y no pocos locales se han ocupado en la supuesta dimision del Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, y hasta han llegado á designarle sucesor.

EL ANCORÁ no ha querido hacerse eco de semejantes ficciones periodísticas; pero, puesto que se ha extendido escesivamente ese rumor sorprendiendo la credulidad de muchos, se cree en el caso de desmentirlo terminantemente, como así lo hace no sólo con ciencia cierta, sino tambien con autorizacion competente.

Al afirmar que nada hay sobre dimision del Ilmo. Obispo, nuestro distinguido compatriota, no podemos menos de felicitarlos de que su interesante salud, ligeramente resentida, se vaya reponiendo de día en día, por lo cual damos rendidas gracias á Dios.

En el vapor-correo de esta tarde marchan los Sres. Duques de Solferino, despues de haber permanecido una corta temporada entre nosotros, haber recorrido los principales pueblos de la Isla y visitado los monumentos y museos, sumamente satisfechos y complacidos de los agasajos con que en todas partes han sido recibidos.

Ayer en la iglesia de Montesion inauguró el elocuente P. Valero una serie de sermones cuyo tema es: *La devocion al Sagrado Corazon de Jesus es el medio deparado por la Providencia para contrarrestar el Paganismo de nuestros dias*. Tema por demas interesante y de actualidad que, unido á la indudable competencia y justa fama del orador, y á la esplendidez y solemnidad con que allí se celebran las funciones religiosas, no dudamos atraerá gran concurso de fieles. Recomendamos la asistencia, especialmente á los hombres, quienes, estamos seguros, no podrán ménos de quedar agradablemente complacidos y, lo que es más, fortificados en la fe y santa doctrina de la Iglesia católica apostólica romana.

Nos atrevemos á rogar á las Señoras que, supuesto que ellas disponen de sillas portátiles, dejen libres los bancos á fin de que puedan sentarse los hombres, muchos de los cuales se vieron anoche obligados á permanecer en pie.

El Provisor y Vicario General de esta Diócesis, el Dr. D. José Alonso Fernández, saldrá esta tarde para Oviedo, su patria, para pasar en ella un par de meses, quedando interinamente encargado del despacho del Provisorato el Ldo. en Derecho Civil y Canónico D. Enrique Reig, Secretario de Cámara del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

El domingo próximo, en la iglesia de Génova, se celebrará la festividad de *Córpus* con la acostumbrada procesion, que recorrerá las principales calles de aquel caserío, y llegará hasta el oratorio de Nuestra Señora de la Bonanova.

Sabemos que han sido invitados los socios del *Círculo de Obreros Católicos* y otras asociaciones religiosas de esta capital.

El astrónomo Sr. Noherlesoom anuncia una gran tempestad que, procedente de las islas Madera y Canarias, llegará á España el día 11. Tendrá su mayor intensidad en las provincias del Mediodía, de Levante y de Castilla la Nueva. Seguirá la direccion SSO., y al efectuarse el choque con otra tempestad del SE., procedente del Mediterráneo, como ambas serán de grande intensidad, es probable estallen horrosas tormentas de granizo, y que alguna de estas alcance tambien á Madrid, singularmente en la tarde del día 11.

El sábado próximo pasado fué ordenado de presbítero el familiar de nuestro Excmo. Prelado, don Ramon Garcés y Aznar, y hoy sale para Zaragoza á fin de celebrar allí su primera misa.

En la plantilla aprobada por el Consejo de Sanidad para el Lazareto sucio de Mahon, figuran los siguientes nombramientos:

Director, con 3.000 pesetas de sueldo, D. Ricardo Amo Rodríguez.

Secretario médico, con 2.000, D. Bernardo del Río.

Médico de consigna, con 2.000, D. José Ramon Mariño.

Auxiliar escribiente, con 1.250, D. Manuel Fernández Ramon.

Celador jardinero, con 1.000, D. Rafael Morales. Celadores operarios, Teodoro Ferrer, Juan Oliver y Damian Martorell.

Portero, Jerónimo Estades.

Patron celador, Mateo Seguí; y marinero, Juan Sans.

En esta ciudad no se ha recibido cesantía alguna.

El miércoles fué detenida por la guardia municipal una mujer espendidora de moneda falsa. Se le ocuparon cuatro duros en pieza y tres pesetas. La delincuente y las monedas fueron entregadas al Juez competente.

El día 16 del corriente es el señalado para la celebracion del juicio oral en la cansa que se sigue sobre el asesinato ocurrido en el pueblo de San Mateo de Ibiza, hace algunos meses.

El presunto autor del mismo se halla ya en Palma, como saben nuestros lectores, y el próximo miércoles vendrá su hijo, quien se supone que tambien tuvo participacion en aquel horrible crimen.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el Inspector especial del Timbre D. Domingo Doñate proceda á girar la visita reglamentaria, á la cual dió principio el día 8, á los pueblos de Alaró, Alcudia, Binisalem, Búger, Campanet, Costitx, Escorca, Inca, Lloseta, Llubí, Maria, Muro, Pollensa, La Puebla, Santa Margarita, Sallsellas, Selva y Sineu.

En Felanitx, la guardia civil ha detenido y entregado á la autoridad judicial un individuo sospechoso de haber envenenado tres cerdos del predio *Son Navato*.

Las conclusiones aprobadas por los diputados de las provincias olivareñas, en su reunion del domingo, son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Rectificacion general, en el término de un año, de las cartillas evaluatorias en armonía con los precios actuales á todos los productos agrícolas.

2.<sup>a</sup> Exencion de las contribuciones durante 15 años de los olivares que por consecuencia de las heladas han sido replantados unos y talados otros, haciendo extensiva esta medida á cualquiera otra clase de arbolado que por consecuencia de otra calamidad haya desaparecido.

3.<sup>a</sup> Aumento del derecho al petróleo en bruto, bien en forma transitoria ó extraordinaria, y autorizar á las corporaciones populares para que al pago de los derechos de consumo recarguen este artículo, segun estimen necesario, en cuyo caso el Estado tomará la parte que le corresponda.

4.<sup>a</sup> Revision del arancel en lo referente á la introduccion de toda grasa ó materia oleaginosa, cereales, lanas y carnes vivas ó muertas en cuanto no se opongán á los tratados con otras naciones.

El miércoles fondearon en este puerto el vapor *Jaime II*, capitan D. Rafael Vich, procedente de Alicante é Ibiza, con 7 horas de navegacion, 23 marineros, la correspondencia, 104 pasajeros y carga; y el laúd *San Rafael*, patron D. Francisco Terrasa, de Barcelona, con 5 días, 4 marineros, 1 pasajero y efectos.

Se despacharon el escampavía *Pez*, patron don José Bru, para Ibiza, con su equipo; el pailebot *Francisca*, patron D. Gabriel Vives, para Denia, con leña; la polacra goleta *Carlota*, patron D. Juan Verd, para Cette, con vino; la polacra goleta *San Salvador*, patron D. Juan Roca, para Cartagena, con carga general; el laúd *San José*, patron D. Nicolas Cunill, para Gandía, con lastre; el laúd *San Rafael*, patron D. Francisco Tomas, para Gandía, con lastre; la polacra goleta *Emperador*, patron D. Bernardo Palmer, para Barcelona, con carga general; y el laúd *San Magin*, patron D. Bartolomé Mátsas, para Gandía, con lastre.

Ayer entraron el vapor *Menorca*; y la polacra goleta *Mulata*, capitan D. Bartolomé Frau, de Barcelona, con 4 días, 5 mar. y efectos.

*Las Noticias* dice que circunstancias imprevistas y que no tienen una solucion de momento, retrasarán por algun tiempo la publicacion de la revista musical que se proponían dar á luz las personalidades más conocidas en los centros de esta capital.

Dícese que dentro de breves días saldrá para Barcelona al objeto de unirse á la escuadra de instruccion, la fragata de guerra *Gerona*, anclada en nuestra bahía.

No habiendo producido remate la subasta de los arbitrios municipales establecidos en las plazas de Atarazanas, Mayor y del Mercado, la Alcaldía anuncia el segundo remate para el día 13 del actual.

Su Majestad sherifiana acaba de dar un decreto que se ha leído en las mezquitas de las principales poblaciones del imperio, prohibiendo á los musulmanes el consumo de bebidas alcohólicas y las prácticas usurarias, bajo la pena de un ejemplar castigo y proscribiendo la venta de vinos y espíritus que se hace á los moros por los residentes europeos y marroquíes no musulmanes.

¡Qué país tan feliz, sin usureros ni borrachos!

A la hora de itinerario salió ayer de nuestro puerto, para el de Valencia, el vapor *Union*, con la correspondencia, 17 pasajeros y carga.

Procedente de Mahon, llegó ayer á nuestro puerto el vapor *Menorca*, con 48 pasajeros, la correspondencia y efectos.

## R. AGENCIA CONSULAR DE ITALIA.

El R. Agente Consular de S. M. el Rey de Italia en Mogador, con su comunicacion fechada 28 de Mayo, nos participa haber naufragado en aquellos parajes el buque italiano *Emmanuele Accame*, procedente de New York y destinado á este puerto, con un cargamento de 22.000 cajas y 1.100 barriles de petróleo crudo.

Los Sres. Consignatarios, para más detallados informes, pueden dirigirse á esta R. Agencia Consular de Italia.

Palma 8 de Junio de 1887.—El Regente la R. Agencia Consular, Carlos Ghizzoni Furió.

# SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS ÚNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS  
**K A P S BANQUE PIANOS**  
 EN LAS BALEARES

## CENTRO MALLORQUIN

Sastrería, Pañería, Camisería, Corbatería

ARTÍCULOS PARA SEÑORA Y CABALLERO

JAIME II, NÚMEROS 68, 70, 72 Y 74.

El dueño de este Establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, haber recibido el completo y variado surtido de los géneros á que se dedica, propios para la próxima estación. Al ofrecerlos es con la seguridad que el que se digne servirse de él ha de quedar convencido que no es posible ya obtener más ventajas que las que esta casa ofrece.

Particularmente recomendamos la Sección de Sastrería por el esmerado corte, por la solidez con que se construyen las prendas y por lo económico de los precios.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR

¡EL CENTRO MALLORQUIN!

JAIME II, 68, 70, 72 Y 74.

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

bajo la direccion facultativa de

**D. Sebastian Homs, electricista**

PALMA DE MALLORCA

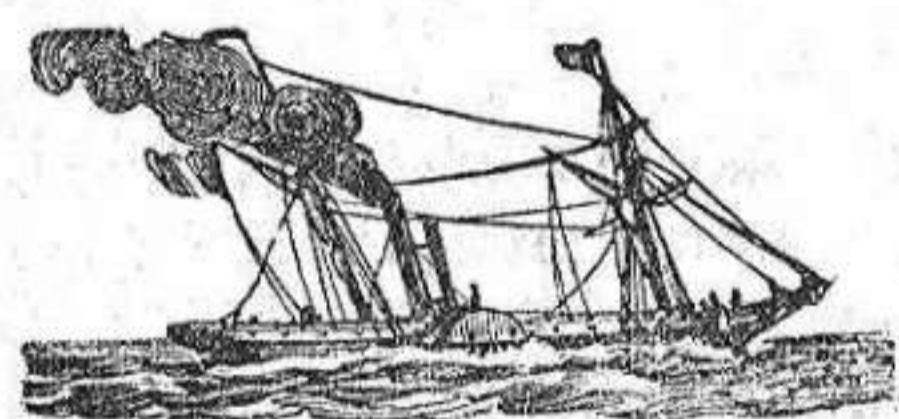
Consultas gratuitas de 12 á 3 de la tarde, calle de Morey, núm. 24, entresuelo.

Instalaciones de campanillas eléctricas de todos sistemas para casas particulares, corporaciones, oficinas y fábricas. Pararrayos para edificios públicos y particulares. Líneas telefónicas, microtelefónicas y telegráficas, para particulares y ferro-carriles, alumbrado eléctrico para fábricas por el sistema de incandescencia y arco, voltaico, motores eléctricos, esplosores de minas, aparatos electro-medical, pilas de todos los sistemas y elementos de recambio para las mismas.

Proveemos gabinete de física para la enseñanza ilustrada.

Recomposicion, arreglo y renovacion de toda clase de aparatos eléctricos y demas instrumentos científicos.

D. Sebastian Homs, recibe consultas y con arreglo á los datos que se le procuren facilita presupuestos. 12-30



### VAPORES-CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio para

Montevideo y Buenos Aires

el vapor-correo francés

### POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

### VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

### Buena ocasion.

Se vende tanto junto como por separado un tronco de caballos tordos. Zanglada, 3, informarán.

6-8

### VENTA.

Se saca á pública subasta por los administradores testamentarios de D. Joaquín Ferragut, una casa zaguan, y botiga, piso principal y desvan, situada en esta ciudad, calle de la Calatrava, números 46 y 48, cuya área y jardín que linda con la muralla de mar comprende una superficie de unos quinientos metros cuadrados. Esta subasta, se verifica con arreglo al albalan, obrante en poder del Notario D. Guillermo Sancho y del Corredor D. Juan Pons y el remate tendrá lugar si la postura acomoda el día 15 del corriente mes de junio, á las ocho de la noche en la plaza de Santa Eulalia. 7-10

### Cartas de Son Rapiña.

El tradicionalista que las da á luz, advierte que, para mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, este opúsculo debería titularse «LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS.»

«Y, en efecto, (añade) examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *Mesticeria*.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*.—Call, 1, á 2 reales.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8, 11 m.

*El Globo* dice que en la conferencia celebrada por los Sres. Cassola y Morret reinó un completo acuerdo, y que dichos señores lamentan el giro dado por el Sr. Sagasta al debate de ayer.

Madrid 8, á las 11'30 m.

Se comenta la conferencia que con la Reina tuvieron ayer en Aranjuez los señores Cassola y marques de la Vega de Armijo.

Los cassolistas se muestran satisfechos por las impresiones que trajo el Ministro.

Madrid 8, á las 11'30 m.

Los martistas repiten las protestas de adhesion al Sr. Sagasta.

El Sr. Márto lamenta la interpretacion que se ha dado á su discurso por los interesados en que se rompa el pacto.

Madrid 8, á las 12'30 t.

Se dice que los reformistas quieren provocar un conflicto y que no aceptarán la fórmula que proponga el señor Márto.

Las minorías promoverán un nuevo debate.

Madrid 9, 10'45 m.

El general Cassola cree necesario reformar la táctica de infantería y caballería, y se propone pasar verdaderas revistas á los cuerpos de guarnicion en Madrid.

Madrid 9, 10'45 m.

Anche circularon rumores de haberse efectuado prisiones á causa de trabajos revolucionarios. Por este motivo en el Bolsin descendieron los valores 40 céntimos.

Madrid 9, á las 10'30 n.

Un telegrama de Manila comunica que el día 24 ochocientos hombres al mando del Sr. Arólas se apoderaron de una formidable Cotta que tenía por jefe á Sayari. Intervino la marina. Los combatientes lucharon con bravura sufriendo algunas bajas. Ha resultado muerto Sayari.

Madrid 9, 10'30 n.

Congreso.—Se reunieron los representantes de las provincias agrícolas, conviniendo en la urgente necesidad de remedios, y discrepando sobre si ha de hacer la informacion el Gobierno ó las Cortes.

Madrid 10, á las 10 m.

Los republicanos se proponen combatir á la mayor brevedad las reformas militares con objeto de neutralizar los propósitos que demuestran los obstructionistas.

Los conservadores tomarán parte en la discusion de los presupuestos.